



Castilla-La Mancha

DEPARTAMENTO DE LATÍN
IES “Alfonso X el Sabio” (Toledo)



LATÍN II DE 2º DE BACHILLERATO A DISTANCIA

El departamento de Latín te da la bienvenida al **curso 2024-2025**. Debes leer con mucha atención esta guía porque en ella encontrarás respuestas a muchas preguntas que te harás durante el curso.

INTRODUCCIÓN

Este segundo curso de latín significa una continuación del estudio de la lengua y cultura latinas que se inició en 1º de Bachillerato. La materia contiene básicamente los siguientes apartados:

Morfología y sintaxis: tienes que repasar todo lo aprendido en 1º de Bachillerato y estudiar en profundidad aquellos aspectos que el curso pasado no se estudiaron o se hizo de forma muy superficial.

Literatura: deberás profundizar en los temas de literatura a través del estudio de los distintos géneros literarios.

Léxico: en este apartado deberás repasar, estudiar y poner en práctica las reglas fonéticas de evolución del latín al castellano. También aprenderás a diferenciar entre palabras patrimoniales, cultismos y latinismos de uso en castellano.

Textos: La actividad central y a la que deberás prestar mayor atención en este curso es la traducción de los textos. Debes recordar que sólo **se aprende a traducir traduciendo**. El secreto está en la constancia.

Cultura: repasarás los temas de cultura vistos en el curso anterior.

Los elementos del currículo (objetivos, competencias, criterios de evaluación, saberes básicos y situaciones de aprendizaje) a tener en cuenta serán los ya establecidos para el bachillerato en régimen ordinario (Cf. Decreto 83/2022, de 12 de julio). Sin embargo, los métodos de trabajo, así como los procedimientos e instrumentos de evaluación responderán a las circunstancias y características propias del alumnado de Bachillerato a Distancia.

1. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

En las tutorías colectivas (TC) se abordarán principalmente los temas de lengua (morfología y sintaxis), el resto deberás prepararlos tú, guiado y orientado por la tutora, con el material que se te propone.

Los contenidos están repartidos por trimestres (evaluaciones). A continuación se te exponen todos los temas que debes estudiar, destacándose en negrita los que se abordarán en las tutorías colectivas. Empezaremos repasando los contenidos de morfosintaxis dados en el primer curso para continuar profundizando en el contenido de la lengua latina:

Primer Trimestre

1. Repaso de la flexión nominal:

- Las cinco declinaciones
- Los adjetivos. Clases y grados

2. Repaso de la flexión verbal:

- Conjugación regular en voz activa
- El verbo *sum*
- Conjugación regular en voz pasiva

3. Repaso de la flexión pronominal:

- Pronombres personales y posesivos
- Los demostrativos
- Los pronombres *is*, *idem*, *ipse*

4. Repaso de las nociones básicas de sintaxis latina:

- Clases de oraciones

5. Las oraciones de relativo: pronombres relativos y adverbios relativos de lugar.

6. Complementos circunstanciales de lugar

7. El participio:

- Morfología del participio.
- Construcciones de participio.

8. Verbos compuestos de *sum*

9. Verbos deponentes y semideponentes

10. La literatura latina:

- Orígenes de la literatura. Los géneros literarios
- La épica latina

11. Léxico latino y su evolución:

- Las vocales latinas. Reglas de evolución fonética.

Segundo trimestre

1. Los numerales

2. Verbos irregulares

3. Partículas polivalentes:

- Valores de *cum*
- Valores de *ut*

4. Los indefinidos e interrogativos

5. El infinitivo:

- Morfología del infinitivo
- Oraciones de infinitivo

6. Verbos impersonales y defectivos

7. Literatura latina:

- El teatro latino
- La poesía lírica y elegíaca.

8. Léxico latino y su evolución:

- Las consonantes. Reglas fonéticas.
- Los grupos consonánticos latinos. Evolución fonética

Tercer trimestre

1. Las oraciones subordinadas adverbiales:

- Las oraciones temporales
- Las oraciones causales

- **Las oraciones finales**
- **Las oraciones consecutivas**
- **Las oraciones concesivas**
- **Las oraciones comparativas**

2. Literatura latina:

- La historiografía latina
- La oratoria latina
- La fábula

3. Léxico latino:

- Vocalismo y consonantismo. Evolución fonética.

Nota:

Es posible que en el transcurso del curso la secuencia de los temas pueda verse alterada en función de criterios pedagógicos.

TUTORÍAS

En las tutorías colectivas (TC) se atenderá simultáneamente al grupo de alumnos asistentes. Se dedicarán a fijar, recuperar o ampliar los contenidos programados. En el transcurso de las mismas también se corregirán y comentarán los ejercicios y actividades, **previamente trabajados por los alumnos**. Además, las tutorías correspondientes a los días primero y último de cada trimestre se dedicarán respectivamente a la planificación del curso y a la preparación de la evaluación.

En el transcurso de las tutorías individuales (TI) se atenderá al alumnado de forma personalizada a través de la mensajería interna de la plataforma EducamosCLM, del teléfono o presencialmente. En ellas se tratarán cuestiones y dudas personales sobre aspectos generales de la programación, dando prioridad a las llamadas telefónicas y a las consultas por correo.

3. MATERIALES DIDÁCTICOS

A través de la plataforma EducamosCLM podrás acceder al Aula Virtual. En ella encontrarás la publicación de los materiales necesarios para el estudio de la asignatura.

El material que debes traer a las tutorías será básicamente el siguiente:

- **Los apuntes de Latín II:** Puedes descargarlos tú mismo, o bien pedir una copia encuadernada en conserjería.
- **Diccionario y su apéndice gramatical:** una vez dadas las claves para una utilización correcta y adecuada del mismo, se usará en las tutorías de forma continua. Se recomienda el diccionario Latino-Español, Español-Latino de la editorial Vox.

4. EVALUACIÓN

La evaluación será continua. Las ponderaciones de los elementos del currículo se harán públicas una vez cerradas las Programaciones Didácticas del Departamento.

Modelo de examen:

Los exámenes que vas a realizar en cada evaluación se presentarán en función de los criterios de evaluación trabajados y, por lo tanto, estarán en consonancia con las correspondientes competencias específicas y saberes básicos. Tendrán el siguiente esquema:

- 1. Traducción con diccionario de un texto latino** (treinta palabras, aproximadamente). Se valorará cada frase por separado, según su dificultad. La traducción debe ser literal, debiendo buscar la corrección en castellano.
- 2. Análisis sintáctico del texto** indicando funciones sintácticas y clases de oraciones.
- 3. Análisis morfológico de algunas palabras del texto.**
- 3. Cuestiones sobre los temas de literatura y/o cultura.**
- 4. Ejercicios de léxico:**

Criterios de calificación:

El procedimiento será continuo y la calificación de cada trimestre incluirá todos los criterios de evaluación trabajados en los trimestres anteriores (recalificados en función de las recuperaciones que haya habido). La calificación final será la de todos los criterios de evaluación trabajados durante todo el curso y no la media de cada trimestre.

Si en el trimestre algún criterio no se trabajara por la circunstancia que sea, no se evaluará; en ese caso se calculará la nota con los criterios restantes, postponiéndose su evaluación para los siguientes trimestres.

La calificación trimestral de la materia será el resultado de sumar las notas obtenidas por los distintos criterios de evaluación conforme a su ponderación (cf. Programación didáctica del Departamento). Si, como se ha dicho antes, no fuera posible trabajar algunos criterios, su evaluación se aplazará para los siguientes trimestres, de tal modo que su peso en la evaluación se repartirá entre aquellos sí trabajados. La calificación será numérica (del 1 al 10). Las calificaciones se otorgarán con números enteros. Cuando la media obtenida contenga decimales, se considerarán hasta las centésimas, de tal modo que se redondearán a la baja las calificaciones con decimales inferiores a 75 centésimas y al alza las restantes.

Se considerará que un alumno ha aprobado la evaluación trimestral si todos los criterios trabajados y, por lo tanto, evaluados están aprobados; y, en todo caso, si la suma total de las notas obtenidas en los mismos da como resultado un 5 en la **evaluación final**, ésta también se considerará aprobada.

Criterios de recuperación

No se hará una prueba específica de recuperación a los alumnos que hayan suspendido la evaluación, sino que el examen de cada evaluación servirá de recuperación a la anterior. En cada examen habrá cuestiones sobre temas correspondientes a las anteriores evaluaciones.

Las recuperaciones extraordinarias tendrán como referentes únicamente los criterios de evaluación no superados en el curso y su calificación servirá para recalcular la calificación de la evaluación continua y final. Así pues, los alumnos que concurran a la evaluación extraordinaria tendrán que realizar solo las actividades correspondientes a los criterios no aprobados:

Si, finalmente, el alumno obtiene un 5 en la suma de las notas obtenidas por los diferentes criterios de evaluación, se considerará aprobado en la materia. Si, por el contrario, obtiene una calificación menor de 5, se considerará pendiente de aprobar en el curso siguiente.

La profesora-tutora: Ana Guerrero Quintana

